DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

El Departamento del Valle del Cauca – SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD, adelantará Proceso de Selección de CONTRATACIÓN DIRECTA, el cual tendrá por objeto: "*AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO DEL MUNICIPIO DE CALI Y EL DEPARTAMENTO DEL VALLE – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE LA COFINANCIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MODERNIZACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO DEL DISTRITO ESPECIAL SANTIAGO DE CALI* "", por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del numeral 6.9 del Manual de Contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	MARTHA LUCÍA GARZÓN POTOSÍ	Profesional Universitario	Descritas en el Numeral 6.9.1. del Manual de Contratación
Técnico	DARY LISETH MARTÍNEZ LOZANO	Líder de Programa	Descritas en el Numeral 6.9.3. del Manual de Contratación
	LEONARDO ÁNGEL LÓPEZ	Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Financiero	LILIANA PAZ MARULANDA	Subsecretaria Administrativa y Financiera	Descritas en el Numeral 6.9.2. del Manual de Contratación

Se firma en Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).

MARÍA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria de Salud
Departamento del Valle del Cauca.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Enterados

MARTHA LUCÍA GARZÓN POTOSÍ
Rol jurídico

DARY LISETH MARTÍNEZ LOZANO
Rol Técnico

LEONARDO ÁNGEL LÓPEZ
Rol Técnico

LILIANA PAZ MARULANDA
Rol Financiero

Proyectó: Martha Lucía Garzón Potosí – Profesional Universitario S.D.S.
Revisó: Ana Dolores Lorza Bedoya – Jefe Oficina Asesora Jurídica (E.) S.D.S.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.